



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000 14

RESOLUCION No. **09.Q.IJ.002322**
09.Q.IJ.002322

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del **Cantón IBARRA** el **06 de Mayo de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE CAMIONETAS FRAY VACAS GALINDO CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 1309 de 08 de Junio de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE CAMIONETAS FRAY VACAS GALINDO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 08 de Junio de 2009

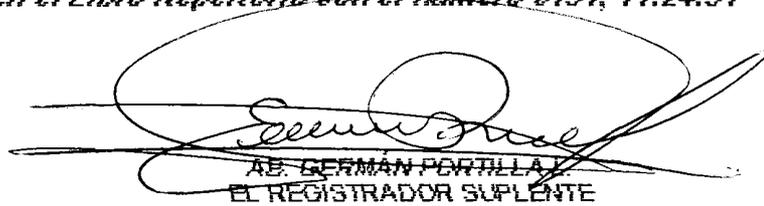

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7242457
Nro. Trámite 1.2009.933
SNT/

mal

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

RESOLUCIÓN: En esta fecha y bajo la partida Nro. 244 del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente Resolución y la escritura de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS FRAY VACAS GALINDO CIA. LTDA.**, cumpliendo lo dispuesto por el Artículo 2da. de ésta Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos en esta Oficina - Ibarra, diecinueve de Junio del dos mil nueve. - REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.-
Se anotó en el Libro Repertorio con el número 6131, 11:24:51


AB. GERMAN PORTILLA
EL REGISTRADOR SUPLENTE

RESPONSABLE -
MIRIAM CARRERA

